

MIÉRCOLES, 20 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 12

## 7.4.PARTICULARES

### PARTICULARES

**CVE-2016-277** *Información pública de aceptación de herencia a beneficio de inventario.*

Juan Carlos García Cortés, notario del Ilustre Colegio de Cantabria, con despacho en Santander, calle Calvo Sotelo, número 19, 5º, notario autorizante de la escritura de aceptación de herencia a beneficio de inventario por fallecimiento de don José María Tobes Andérez de fecha 13 de enero de 2016 y número 45 de protocolo,

Hago constar: Que por la presente se da a conocer a los acreedores ignorados e inciertos de don José María Tobes Andérez, con D.N.I. 72.115.085-B, su fallecimiento en esta capital, el día 2 de agosto de 2015, cuya herencia ha sido aceptada a beneficio de inventario por el único heredero interviniente en la escritura referida, y ahora se da citación a los acreedores, a los que se convoca a la formación del Inventario de la herencia a realizar ante el infrascrito notario el día 11 de febrero de 2016, a las doce horas, en mi despacho de Santander, sito en el Paseo de Calvo Sotelo, número 19, planta 5ª, por lo que podrán concurrir en los 30 días siguientes.

Santander, 13 de enero de 2016.

Firma ilegible.

2016/277